



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



OFICIO No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0035439 OF

Guayaquil, 12 DIC 2014

Señor
Jorge Ernesto Erazo Oñate
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14.0004262** del 30 de junio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de septiembre del 2014, la misma que rectifica la Resolución No. SC.INC.DNASD.SD.14.0002962 del 6 de mayo del 2014, se resolvió declarar la disolución y ordenar la liquidación de la compañía **PHARSICONST S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

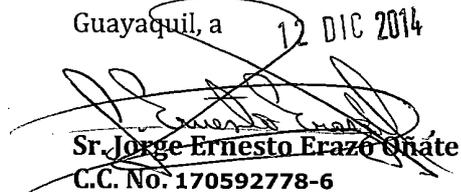
En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


SAB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

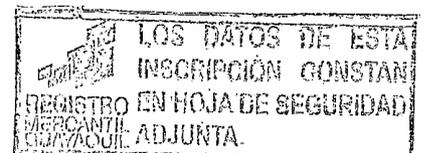
Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía **PHARSICONST S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Guayaquil, a 12 DIC 2014


Sr. Jorge Ernesto Erazo Oñate
C.C. No. 170592778-6

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gov.ec

RRC/ Exp. 103128



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:63.677
FECHA DE REPERTORIO:15/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:16:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Oficio N° **SCV-INC--DNASD-SD-14-0035439OF**, dictada el 12 de diciembre del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PHARSICONST S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE**, de fojas **52.670 a 52.672**, Registro de Nombramientos número **17.091**.

ORDEN: 63677



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 17 de diciembre de 2014

REVISADO POR: 1

Nº 1022739

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
06 ENE 2015 19:47

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle